

de preservar el lazo comunitario-social y productivo del paciente.

Concomitantemente se fueron construyendo diferentes marcos teóricos y desplegando diferentes modalidades de implementación del dispositivo, que fueron nutriendo la práctica desde diferentes ópticas, en los primeros intentos de conceptualización.

Es determinante la aprobación de la nueva Ley de Salud Mental. En el marco de la misma, se reconoce a la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona.

En relación a las modalidades de abordaje, la ley promueve que la atención en salud mental esté a cargo de un equipo interdisciplinario integrado por profesionales, técnicos y otros trabajadores capacitados con la debida acreditación de la autoridad competente. Se incluyen las áreas de psicología, psiquiatría, trabajo social, enfermería, terapia ocupacional y otras disciplinas o campos pertinentes. Establece que el proceso de atención debe realizarse preferentemente fuera del ámbito de internación hospitalario y en el marco de un abordaje interdisciplinario e intersectorial, orientado al reforzamiento, restitución o promoción de los lazos sociales. (LEY NACIONAL Nro 26657 DE SALUD MENTAL. Art.1, 3, 8 y 9).

Conclusiones

La práctica del acompañamiento terapéutico se fue configurando como un dispositivo interdisciplinario, en el entrecruzamiento de diversas perspectivas disciplinares, desde un punto de vista histórico, metodológico y teórico.

PALABRAS CLAVE: Salud Mental- Interdisciplina- Acompañamiento terapéutico- Dispositivo

LA MEDICALIZACIÓN HISTÓRICA DE LOS SORDOS EN ARGENTINA COMO DISCIPLINAMIENTO SOCIAL

María Inés Rey, Roberto Ringuelet

RESUMEN

El tema básico del trabajo, es la historia de la medicalización de los sordos en Argentina, como un proceso histórico comparable al Europeo, en donde se consolida una idea especial y crucial de discapacidad médico - psicológica de los sordos, en el marco de la función social histórica de las disciplinas de la salud en tanto formas nucleares de disciplinamiento social.

El objetivo de la ponencia, es argumentar simultáneamente como partes del mismo proceso social que los sordos (constituyendo una de las primeras minorías diferentes - desiguales en Argentina), son doblemente estigmatizados. Por un lado por ser considerados "discapacitados" y, por ende, al ver disminuidas de manera general sus condiciones de vida y trabajo en una sociedad organizada en función de las personas "normales" oyentes. En este sentido, cabe aquí la discusión general sobre la categoría "discapacidad", su relación con los procesos históricos de disciplinamiento social y las alternativas críticas. Por otro lado y lo que constituye el quid de la cuestión planteada en la ponencia, es que el juzgamiento histórico dominante hacia los sordos ha sido comparativamente más radical en lo que hace al reconocimiento de sus propias capacidades humanas. El eje aquí refiere al enfoque biologista que confunde la materialidad de los sonidos como un hecho absoluto para el dominio de la lengua - pensamiento abstracto.

Algunos autores generales y específicos de referencia han sido P. Bourdieu, M. Foucault, T. Csordas, S. Citro, A. López Austin, J. Castorina, R. Ringuelet, M. I.

Massone, L. Behares, V. Buscaglia, M. Curiel, J. Druetta, R. Famularo, E. Machado, M. Rey, G. Perlín, F. Pinedo Peydro.

La metodología deriva de un enfoque histórico crítico (H. Vazquez) y del uso de técnicas múltiples históricas, documentales y particularmente del trabajo de campo antropológico social.

Resultados: Se puede apreciar que los sordos constituyen un ejemplo brutal del histórico disciplinamiento social que alcanza a la mayoría de las poblaciones rotuladas como discapacitados. Con el agravante (como especificidad de los sordos a diferencia de otras "discapacidades") que muy habitualmente se les ha negado la posibilidad de defender una adaptación social propia que se resume en lo que podemos llamar "cultura sorda", en donde uno de sus principales componentes es el uso y elaboración de la "lengua de señas". Podemos afirmar que la Lengua de Señas Argentina es científicamente considerada como una lengua más, con sus variaciones regionales y diferentes de otras lenguas de señas extranjeras. Esta identidad de los Sordos ha sido invisibilizada por una identidad biologizada asignada por los sectores normatizadores de nuestra sociedad (medicina, educación, familia oyente).

Conclusiones: La visión socioantropológica de la sordera propone la depatologización de la persona Sorda. Considera al Sordo miembro real de una comunidad lingüística minoritaria y marginada, que posee una lengua propia y características socio-culturales propias.

Estos fenómenos derivan de un proceso histórico de normalización cuya historia se puede deconstruir críticamente.

Al avance en la defensa de modificaciones sociales que faciliten la posición social desfavorable del sordo en la sociedad (mejoras especiales para la interacción pública de las personas Sordas, facilitación social laboral y educativa, etc.), deberíamos sumarle el reconocimiento social de su colectividad - cultura minoritaria.

PALABRAS CLAVE: cultura sorda - medicalización - biologismo – depatologización

MEMORIA E HISTORIA SINGULAR EN LA VEJEZ Y EL ENVEJECIMIENTO

Marina Canal, Gabriela Bravetti
Facultad de Psicología, UNLP.

RESUMEN

Temática principal

En los nuevos escenarios actuales, la vejez y el envejecimiento forman una nueva geografía y una nueva historia cultural, social, y singular. Los cambios y transformaciones en las concepciones sobre la vejez se han producido por múltiples factores que han transformado no solamente la población, en tanto aumento del porcentaje de personas mayores que habitan la sociedad, sino que han desafiado a los mayores a construir y crear nuevas representaciones de la vejez y los modos de significarla y proyectarla. Asimismo, junto con los criterios actuales para definir y comprender este momento vital desde el aporte y advenimiento de la gerontología, tienen efectos en la construcción de la subjetividad e identidad prejuicios que producen activamente sentimientos de rechazo y desvalorización hacia la vejez como etapa no deseable para ser vivida. Preservar la memoria va de la mano de preservar la identidad; la acción de anudar un recuerdo con otro produciendo un nuevo sentido del acontecimiento narrado, preserva el sentimiento de mismidad otorgando identidad y subjetividad al ser.

Objetivos

En este trabajo nuestra inquietud es acercar algunas reflexiones teóricas sobre ciertas observaciones en las personas mayores que muestran un interés particular en realizar